Viernes 7 de Noviembre de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,897

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 55
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	"
Por un año	20 00	"
Número suelto	0 10	cts.
Id. atrasado	0 20	"

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Viérnes 7.—Santos Florencio obispo y confesor en Amaranto.
San Florencio, obispo en Strassburgo.
San Amaranto, mártir el cual terminó su vida en Albi peleando por la fé.
312 dias transcurridos, faltando 54 para fin de año.
Luna llena (5.ª dia).
Sale el sol á las 5 h. 12' y se pone á las 6 h. 48'.

EL SIGLO

Asuntos Ultramarinos

El Diario, órgano de la Comision Directiva del Partido Blanco, ha abierto una brillante campaña contra el ultramontanismo, ó contra el *Ultramarinismo*, como dice *El Bien Público*. Felicitamos al colega blanco.—*Sic itur ad astra*.

Es de opinion *El Diario* que las Repúblicas del Plata deben emplear algunos medios legales, que están en sus atribuciones, para prevenir esa lucha que tomando por pretesto la religion encubre ambiciones é intereses mundanos del partido clerical. Indica que no deberian conferirse curatos y beneficios eclesiásticos á clérigos que no hubiesen rendido un exámen prévio en que acreditasen conocer la Constitucion y las leyes del Patronato; á cuyo efecto deberia haber en los Seminarios una Cátedra en que se enseñasen estas materias, á la cual deberian concurrir los actuales sacerdotes para instruirse en ellas.

No nos parece mal la idea del ilustrado colega.—Se ha publicado un Dedreto del Gobierno Argentino suspendiendo al Obispo de Salta de la administracion y jurisdiccion que ejercia en el territorio de la Diócesis, separando á los Vicarios foráneos de Santiago del Estero y de Jujuy y sometiendo á juicio á estos tres eclesiásticos. *El Bien Público* acompaña con algunos comentarios, este Decreto, que á sus ojos constituye inauditos atropellos.

Por decir algo, dice que el Gobierno Argentino es imitador servil del Gobierno Chileno.—Sin embargo, no se apresuró Roca á expulsar al Delegado Apostólico cuando Santa María dió sus pasaportes á Monseñor del Frate. Solo cuando Monseñor Mattera se ganó sus pasaportes, fué cuando se le enviaron.

Cuando un Gobierno se defiende de la Iglesia, es cuando los señores Ultramarinos descubren todas sus culpas. Ahora es cuando *El Bien Público* acrimina al Gobierno Argentino por el tratado de límites que celebró con Chile.—Por distraccion sin duda, y no por desprestigiarlo, dice que el Gobierno de Santa María obtuvo de el de Roca la *Patagonia*.—No, caro colega.—Por el Tratado de límites quedó el Estrecho para Chile, y la Patagonia para la República Argentina.—Rectifique si es servido.

El Bien Público se siente poseido de una inmensa compasion hácia la República Argentina. «¡Qué dias tan amargos le esperan!—exclama condolido.

Mire usted, colega, Dios sabe el porvenir. Pero lo que es por ahora, está usted malgastando los tesoros de su compasion. En verdad que la República Argentina [illegible] digna es de ser envidiada. [illegible] las medias tintas con que algunos católicos cobardes quieren caracterizarse.

Y nosotros decimos: *Quos Deus vult perdere, prius dementat*. [illegible] *Bien Público* el dia en que las medias tintas desaparezcan y las posiciones se definan!

No sea el colega tan impaciente.—Antes de hablar del *término* del Gobierno argentino, espere á que ese término llegue.—Por ahora le ha de ser difícil asomar la nariz con la amenaza de asimilarse á un país, que navega con las velas hinchadas por el viento de la prosperidad.

Estaba *El Bien Público* bajo el influjo de [illegible] «Nuestra apatía, dice, nos dejará sin Prelados, sin altares, sin culto, sin dignidad de ciudadano.»

¡Qué Dios conserve por muchos años á Monseñor Yeregui, que no escribe Pastorales parecidas á las de Salta! En cuanto á altares y culto no hay cuidado. Las novenas de ánimas y los cementerios han estado concurridísimos.—Por lo que hace á los derechos del ciudadano... doblemos la hoja, [illegible]

Por eso sin duda los liberales fundaron y sostuvieron la Dictadura de Latorre; ¿no es verdad?

La obsecacion y la ira del órgano ultramarino le llevan hasta el extremo de sospechar que Roca y Wilde piensen en *matar* al Obispo de Salta.—¡Oh Señor! ¿Quién piensa en semejante barbaridad, amigo? ¿Dónde ha visto usted ningun síntoma de tan sanguinarios propósitos?—¿Pues no recuerda Vd. como en el Brasil fué encausado, juzgado y sentenciado el Obispo de Olinda, y como cumplió su condena, no con un grillete al pié, sino alojado en una confortable habitacion?—¿Acaso el objeto [illegible] de los Prelados que se desmandan es atormentarlos personalmente?—No por cierto. En estos casos, tal vez, mas que en otros, se busca la *ejemplaridad*.—Lo que importa es el mostrar que nadie en la República, *ni aun los Obispos*, está exento de prestar acatamiento y obediencia á las Leyes.

Cree sin duda el buen colega que todos los que se dicen católicos quedarán escandalizados por el Decreto Argentino.—¡Ilusion! Nadie se asusta porque el Gobierno argentino suspenda [illegible] al Obispo que ha concitado á la desobediencia á las leyes.

¿Qué quiere *El Bien Público*? ¿Que el Poder Ejecutivo, que tiene el deber de respetar y hacer respetar las leyes, presencie impasible las excitaciones á la desobediencia? ¡Ah! Lo que hubieran querido los ultramontanos hubiera sido que se cerrasen las escuelas, abandonadas en masa por los alumnos; que bajo la presion de los mandatos episcopales, se derogase la ley de instruccion religiosa; que el clero se apoderase de la enseñanza; que los Obispos inspeccionasen las Escuelas; y que alguna Congregacion ultramarina fundase los programas de enseñanza!

Pero esto no lo verán en las Repúblicas del Plata. [illegible]

Revista de los diarios de anoche

La España

Si es verdad (dice) que Dios interviene en las transformaciones políticas y sociales que se operan en la tierra, [illegible]

ó no razon, al decir que unos y otros están dejados de la mano de Dios, y que hasta la misma providencia parece que conspira en Europa para que pasen del todo las últimas sombras de la noche de la intolerancia y el absolutismo y resplandezca en todo su explendor el dia de la república y la libertad.

Considera que obra bien el Gobierno Argentino al apretarles las clavijas de la ley al Obispo de Salta, y á los Vicarios foráneos de Jujuy y de Santiago y á los demás corifeos de la reaccionaria y antipatriótica cruzada; con lo cual dará un ejemplo moralizador, y demostrara al pueblo que nada hay superior á la ley y que ella castiga por igual todas las faltas, sin fijarse en la calidad, ni en la posicion social del delincuente.

La Tribuna Popular

Aplaude la implantacion del *Ateneo de la Mujer*, institucion llamaba á favorecer el desarrollo intelectual del sexo débil.

El Telégrafo Marítimo

Como el 1.º del corriente ha comenzado el plazo para sacar las patentes comprendidas de la primera á la sexta clase, es decir, de cinco á cincuenta pesos anuales, parécele al colega que ante todo seria bueno se les dijese á los contribuyentes qué patentes son esas, y de qué tiempo á qué tiempo alcanzan.

Esos pobres pequeños industriales (dice) á quienes se les está cobrando la patente, la tienen pagada ya desde el principio del año, por todo el período comprendido desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1884.

¿La reforma del año económico tiene por resultado el obligarles á pagar lo que tienen ya pagado? ¿La patente que se les exige ahora es una média patente correspondiendo al periodo de 1.º de Enero al 30 de Junio de 1885? ¿O se trata por el contrario, de una patente entera, que haciendo caso omiso de la pagada ya, comprenda desde el 1.º de Julio de 1884 al 30 de Junio de 1885?

Si el Gobierno está ávido de la sangre de los contribuyentes, hable claro. Las hipocresias están demás.

Se tenia la idea (agrega), y nosotros participábamos de ella, que las patentes mandadas sacar por la ley de 30 de Junio de 1884, como correspondientes al ejercicio de 1884-85, eran medias patentes correspondientes al segundo semestre del ejercicio. Así lo daba á entender el artículo 29 de la misma ley, por mas que su redaccion resultase ambigua; y por lo visto contenía una celada tendida á los legisladores y á los contribuyentes.

Por ley de 30 de Agosto de 1883 se declaró que las leyes de impuestos vigentes en ese año, quedasen rigiendo hasta 30 de Junio de 1884.

En virtud de esa ley, cuando á principios del corriente año se presentaron los contribuyentes á pagar el impuesto, se les expidieron patentes enteras, cobrándoseles no hasta el 30 de Junio, sino hasta el 31 de Diciembre de 1884.

Si la Oficina de Crédito Público pretendia entonces cobrar nuevamente el segundo semestre de 1884 uniéndolo, conforme á la nueva division del año económico, con el primer semestre de 1885, no pudo ni debió expedir patentes enteras por todo el año 1884, [illegible] á exigir á los contribuyentes [illegible] impuesto. Se trata al presente de los pequeños patentes de cinco, diez y quince pesos. Los vendedores ambulantes, los pequeños fabricantes, los puestos, [illegible] de toda la enormidad de ese proceder que les arranca el pan de sus hijos para dar satisfaccion al déficit creado por los derroches y las prodigalidades de los gobernantes.

El Ferro-carril

Hace votos porque los Gobiernos brasilero y argentino lleguen á un honroso acuerdo que finalice la cuestion de Misiones.

CORRESPONDENCIAS

DEL BRASIL

La homeopatía en cuatro distintos hospitales de Rio Janeiro

A bordo del *Béarn*, Octubre 29 de 1884.

Señor Gerente de *El Siglo*:

Uno de los deseos que he tenido desde muchos años atrás, era visitar los varios hospitales de Rio Janeiro y otras ciudades donde se practica la homeopatía. Aproveché este viaje para dar satisfaccion á ese deseo, y apénas llegué á esta ciudad fui á tierra, no queriendo perder las pocas horas de demora del *Béarn*.

Aunque pocos médicos homeopáticos hayan tenido la suerte mia de hacer las primeras observaciones y ensayos de esta terapéutica en hospitales, pues en el año 1850 fui con el doctor Gianetti por mas de 10 meses médico asistente del hospital *Cotolengo* de Turin, y en el año 1855 médico de una de las salas para coléricos en el hospital homeopático establecido en la ciudad de Parma (Italia) por la entonces duquesa reinante de Parma, sin embargo, desde aquella época han trascurrido 29 años y ha habido progresos asombrosos tanto en las ciencias médicas como en descubrimientos de nuevos remedios homeopáticos.

No creo que Vd. ignore que la homeopatía es muy apreciada en Rio, y si no está adoptada por casi toda la poblacion, quizás mas de la mitad se trata por este benéfico sistema. Una de las pruebas mas visibles la he visto transitando por la rua de Quitanda, una de las mas centrales y concurridas de la ciudad. Solamente allí hay seis Boticas puramente homeopáticas. Pero no quiero adelantarme en mis observaciones.

Desembarqué del *Béarn* á las 3½ del dia 18 y [illegible]. Busqué á un querido amigo mio, el Dr. D. Enrique de Medeiros, y acompañado por él, fuimos inmediatamente: 1.º al grande y primer hospital de Rio Janeiro, *La Santa casa de Misericordia*. A las 5 entrábamos en ese establecimiento y á pesar de la hora impropia, mi calidad de visitante, médico y pasajero, me fué permitido verlo todo.

Está situado este Hospital casi á la orilla del mar (Parahyba de Santa Luzia). Es un inmenso edificio donde no falta nada: ni luz, ni aire, ni las plantas, ni una limpieza extraordinaria, ni servicio esmerado, ni un órden admirable.

Existen allí 1200 camas ocupadas casi siempre todas; 60 hermanas de caridad de la de San Vicente de Paul están encargadas de su servicio, y cumplen su mision como ellas lo saben hacer. [illegible] la hermana cocinera principal hace 32 años que dirige ese servicio y tiene á sus órdenes 14 personas. [illegible] 63 pollos. [illegible] de 400 kilos de carne de vaca y carnero etc., etc., etc.

El servicio homeopático está abierto al público desde mayo de 1883 y hasta ayer se habian asistido 755 personas. El servicio está dividido en 2 salas, una para 10 hombres y otra de 18 camas. Ademas hay cuartos para 3 personas (pensionistas) que pagan. El total 43 camas.

Es el Dr. Meyrelles el médico encargado del tratamiento homeopático y presta gratuitamente sus servicios. [illegible]

[illegible]

He visto los retratos de 36 bienhechores de este establecimiento; entre ellos el de uno llamado el Zapatero Guerra, [illegible] establecimientos públicos, entre ellos este hospital.

Salí de él admirando todo y felicitando á dichas hermanas por el órden admirable y la limpieza que allí he visto.

Otro hospital donde hay servicio homeopático es el de la *Orden del Cármen*. Está situado Rua de Rinchuelo núm. 23.

Hay 20 camas solamente para los hermanos [illegible]

El dia 19 visité los siguientes:

El hospital de la Orden 3.ª de *San Francisco de la Penitencia*; está situado en el *Largo* (Plaza) *de Carioca*. Esta órden es riquísima y posee un sinnúmero de casas y casi toda esa calle le pertenece. En una altura casi dominando y arriba del hospital se halla la *Iglesia de San Antonio*.

Se entra al hospital por una bellísima y ancha escalera. En el piso alto está la cocina. En el piso bajo una bella sala para las aplicaciones hidroterápicas; además una buena biblioteca, una sala de operaciones y otra de preparados anatómicos á cargo del Dr. Bustamante.

El servicio homeopático se compone de 24 camas. Los enfermos están situados separadamente, dos en cada cuarto, donde hay además de la cama, una comodita, lavatorio, 2 sillas, etc., etc.

Los cuartos dobles de fondo están separados por corredores y abiertos en lo alto; es decir, los tabiques no llegan hasta el techo, disposicion esta que los hace mas sanos y aireados.

Hay una capilla bastante grande donde se dice misa todos los dias. Este hospital es como el de la órden del Cármen, solo para los enfermos de la Orden.

El médico á sueldo encargado del servicio homeopático es mi buen amigo el Dr. Medeiros.

En este hospital hay una sala de recibo, grande, (14 varas por 8) con los retratos de los Ministros de la Orden y otra donde existen los del Emperador Dom Pedro II y de la Emperatriz, aquel vestido de raso blanco, corpiño igual, calzon corto, media de seda blanca, mantin, cetro y corona imperiales.

Hay una sala separada totalmente para las hermanas, con 14 camas y 4 cuartos. La sala de cirugía está en el piso bajo.

200 son las camas que tiene este hospital para los hermanos y hermanas de la órden.

Está rodeado de jardines, y en una bellísima altura, frente al puente. El servicio está dirigido y practicado por los hermanos de la misma órden.

El *Hospital de la Sociedad de Beneficencia Portuguesa*, en Rua Santo Amaro núm. 21 calle nueva que empieza desde la de *Rua Catete*, está dividido en dos cuerpos de edificio principales, además de otras pequeñas partes como son la Escuela pública, el depósito para los cadáveres etc. etc.

Los dos cuerpos principales dan á la calle y están separados de ella por una reja, y unos bellísimos jardines en rocas, simulando grutas: un castillo donde se levanta la bandera portuguesa.

Fué fundado en 1859 y desde entonces se establecieron en él todas las mejoras que la ciencia y la práctica indican pues está situado en una pequeña preeminencia y rodeado de jardines y otras condiciones higiénicas. Agréguese á esto la de estar bajo la direccion del Dr. Figueredo, y véase sino deben estar satisfechos los portugueses teniendo un establecimiento público que puede servir de modelo á tantos otros. Hay 204 camas solamente para los portugueses.

Apenas pasamos la verja de fierro, una campana anunció nuestra entrada y la visita del Dr. Medeiros, médico y encargado del servicio homeopático en ese hospital.

Tres estátuas de mármol (La Caridad, La Justicia y San Vicente de Paul) están frente á la reja de entrada. Subiendo las escaleras se ven los retratos de varios bienechores de este hospital, entre ellos el del ya citado zapatero Guerra que dejó á su favor 10 contos de reis y 5 mas á la Santa Casa de Misericordia.

El retrato de mi amigo el doctor Medeiros está colgado en la sala-consultorio que al mismo tiempo es Botica homeopática. Hay además el retrato de Hahnemann y el del doctor Frojoso, cirujano. Una estadística médica del resultado del tratamiento homeopático y alopático en este hospital, la misma que publiqué á mediados del corriente año en ese diario, está allí bien á la vista de los visitantes.

La homeopatía tiene en este hospital 29 camas, situadas en cuartos. El sistema celular para los hospitales ricos es á mi parecer el mejor. Cada cuarto tiene la cama, la comodita con 4 cajones, 2 sillas, 2 lavatorios, la ventana hácia el jardin, la puerta hácia el comedor y los tabiques no tocan el techo. Es la misma disposicion que he visto adoptada en el hospital de la órden tercera de la Penitencia. Parecen hechos por el mismo constructor.

Además de los servicios homeopático, alopático, hidropático y quirúrgico, hay una sala donde se aplica el tratamiento *dosimétrico*. Como la base de la *dosimetria* es la misma que la de la alopatia, pero tiene peligros mayores que aquella, así es mi opinion, que esta sala no funcionará mucho tiempo mas.

Otra carta mia le dará á usted una relacion de los hospitales homeopáticos de Paris ó de los de Leipzic.

Saludo á usted atentamente S. S. S.

Dr. Wönner.

DE VIENA

SUMARIO—Convocacion de las dietas provinciales—La revindicacion del particularismo—Aleman y Tcheco—Propuesta del Dr. Russ—La dieta de la Croacia—Nuevos escándalos—Entrevista de los tres emperadores—El rey de la Rumania en Belgrado—Triunfo de la política austriaca—Veleidades coloniales—La Turquía y la Inglaterra—Cuestion egypcia—Los túrcos y los árabes del Yemen—El príncipe José de Saxe Coburg.

Setiembre 16 de 1884.

Un rescripto del emperador con fecha 27 de Agosto, convocó á las dietas de Bohemia, Carinthia, Styria, para el 9 de Setiembre, las de Austria (Alta y Baja) y de Salzburgo para el 15 del mismo mes y la de Trieste para el 6 de Octubre.

Mientras no les son abiertos los teatros predilectos de sus revindicaciones, el espíritu particularista se esparce por la prensa. ¿Dónde estará el gobierno capaz de gobernar cuarenta millones de hombres pertenecientes á 15 razas diversas, cuando no son enemigas, y hablando otros tantos idiómas diferentes, sin perjudicar ó descontentar á ninguna de ellas? Esa es la obligacion á que se comprometió la dinastía de los Habsburgs en su Imperio ecléctico y políglota.

Esta cuestion de las lenguas suministra á las competencias y rivalidades nacionales un pretesto, bajo el cual, con incansable aspereza se extienden las pasiones provinciales. En efecto: la obligacion de usar de idioma extraño en todos los actos y formalidades de la vida pública, demandas, relaciones con las autoridades, etc., se vuelve una molestia y vejámen insoportable.

Los periódicos cisleithanos se ocuparon mucho de un folleto del Dr. Russ, diputado del Reichstag ó Parlamento imperial y de la Dieta provincial de Bohemia, en la cual el dicho doctor representa una de las circunscripciones germánicas del Imperio. El Sr. Russ declara que «quien sinceramente quiere la libertad debe querer la paz, la cual, en las sociedades modernas, solo se realiza por la ley.»

Pide, por tanto, una ley que regule y determine los derechos respectivos de cada idioma nacional; propone un sistema, especialmente aplicable á Bohemia, donde el antagonismo entre alemanes y tchecos ó bohemios, adquiere intensidad peligrosa, como tantas veces tuve ocasion de mencionar.

El diputado nacional ó provincial de Leitmeritz pide igualdad de tratamiento para ambos idiomas, el germánico y el slavo, haciéndose oficial la lengua alemana en los distritos alemanes, y la tcheca en los distritos thecos, y siendo usada indiferentemente cada una de ellas en aquellas partes de la Bohemia donde las dos razas se hallen mas ó menos mezcladas.

Pero el doctor Russ proclama al mismo tiempo la nenecesidad de una lengua oficial única, una casi como «lengua de Estado» usual en todas partes de la monarquia para el servicio público en las relaciones de las autoridades, sea entre ellas, sea con el Gobierno central y en las de este último, sea con aquellas, sea con el Parlamento; empleada en fin, en la instruccion de los autos ante los supremos tribunales y en la redaccion de las leyes. Es escusado decir que esa funcion ó mas exactamente, esta hegemonia idiomática es para la lengua alemana que la reclama el diputado de raza alemana, invocando la prescripcion histórica y la superioridad literaria.

La misma cuestion ya fué suscitada en el Reichstag en Enero último, por un diputado de la Styria, el Sr. Wurmbrandt, el cual propuso que se consagrase por medio de la ley la superioridad y privilegio atribuidos de hecho al aleman. Como es sabido, la discusion fué muy animada, pero no tuvo solucion.

La proposicion del Dr. Russ provocó comentarios que muestran cuán poco están dispuestas á humillarse las nacionalidades rivales. El *Pokrok*, diario de los tchecos antiguo replicó que la adhesion de su partido toleraba dos condiciones: «Primero que todo, dice la hoja bhemia, exigimos que no se legisle lo concerniente á nosotros sin nuestro consentimiento; queremos la paz, sí, pero despues de discutidos los límites y las condiciones de ella. En segundo lugar es indispensable que cualquier derecho conferido á los alemanes en la Bohemia sea concedido con entera reciprocidad á los tchecos.»

El principal órgano del germanismo en el Imperio Austro-Húngaro, la *New Freie Presse*, declara, por su lado, que no haynada que hacer, mientras los tchecos tuvieren ideas semejantes, en lo tocante á igualdad de las nacionalidades, y como se vé la paz no e ha de concluir fácilmente entre los germanos y los slavos.

Pero ¿cómo se habría de establecer entre pueblos de razas tan diversas, cuando vemos que en una misma provincia, los odios y rencores entre los partidos llevaron los jefes políticos á actos cuya violencia y brutalidad apenas seria, no digo admisible, sino explicable entre salvajes? Continúa, en efecto, la Dieta de Croacia, presentando el espectáculo mas repugnante. En la sesion del 27 de Agosto, el doctor David Starcevich, jefe de la extrema izquierda, habiendo acusado á los miembros de la mayoria de perseguir hasta en la vida privada á las víctimas de su odio, el Baron Smajie se aproximó á él con un gesto de amenaza.

Starcevich dióle entonces un puñetazo en el pecho, con tanta fuerza que lo tiró al patio, y fué preciso cargar al infeliz, hasta la sala de las conferencias. En cuanto al tremendo argumentador fué necesario al síndico de la Cámara pedir un capitan y un comisario de policia con doce soldados de bayoneta calada para determinarle á salir del salon.

Es escusado decir que la indignacion fué, iba á decir universal; pero es preciso esceptuar á los partidarios del Dr. Starcevich, el cual se presentó de nuevo en la sesion siguiente y no quiso salir sino despues de haber aparecido los gendarmes.

Es mi guardia de honor! gritaba él, en medio de los soldados que lo escoltaban.—«Habeis de ser un dia lanzados fuera como perros!»

Apénas fué reabierta la sesion, un miembro de la oposicion, el señor Tuskan exclamó: «Estamos aquí en una caverna de salteadores;» y otro, el Sr. Thalies, calificó al presidente de «infame mentiroso.» Fué preciso suspender de nuevo la sesion y llamar la policía. Ambos miembros fueron espulsados.

El presidente de la Dieta pidió dimision; pero su proceder fué inmediatamente aprobado y consagrado por medio de una órden del dia y votacion formal.

En cuanto á la oposicion, ésta se retiró despues de haber protestado con indignacion, y fué por fin lícito á la asamblea deliberar en paz. Una innumerable série de desafios y duelos ha de ser la consecuencia de aquella acumulacion de escándalos, que dá idea del modo con que los habitantes de la márgen oriental del Adriático entienden el régimen parlamentario.

La Dieta fué clausurada el 30, espresando el presidente su pesar por los incidentes que habian tenido lugar; pero añadiendo que la Dieta se debia felicitar por las dos determinaciones importantísimas que tomára en la presente sesion; la incorporacion de los confines militares y el reconocimiento de la autonomía de la iglesia ortodoxa griega.

Aseguraron el *Pester Lloyd* y otros diarios, que el archiduque Alberto habia de asistir á la entrevista del Emperador Francisco José con el Czar; pero segun informes fidedignos, me parece infundado. Todo cuanto corre al respecto de la proyectada entrevista es ciertamente prematuro.

Es de recelar que la edad y el estado de salud del Emperador de Alemania se opongan á su viaje; en todo caso, estas circunstancias son motivos suficientes para que el encuentro de los dos soberanos quede aplazado por algunas semanas, y la fecha del 12 de Setiembre que fué señalada por varios diarios nada tiene de cierto. Ni tan poco se puede afirmar que los tres ministros de Negocios Extranjeros acompañen á los tres monarcas.

Es siempre probable que la entrevista se verifique en el territorio de la Rusia, visto que el régimen de la policía y pasaportes allí vigentes, facilita las medidas de seguridad que son de absoluta necesidad en semejante ocurrencia.

Lo que hay de positivo es que reina en Varsovia la mayor vigilancia y extrema severidad. El teniente general Tscherewin llegó á Skiernievice para disponer y vigilar los preparativos. En Viena como en San Petersburgo, la futura entrevista es juzgada como la afirmacion solemne de un estado de cosas ya existentes.

En la segunda de estas capitales, se nota que, desde mucho tiempo la Rusia se halla en los mejores términos con las dos potencias aliadas de la Europa Central; pero que al mismo tiempo conservó entera libertad de accion, de accion y mútuo deseo de preservar y mantener la paz, formando la base de las relaciones. En verdad talvez sea supérfluo hablar de la renovacion pura y simple de la antigua alianza de los tres emperadores; pero es fuera de duda que las relaciones entre los tres poderes adquirieron últimamente nueva y fuerte consistencia, y la consecuencia ha de ser la conservacion de la buena armonía entre la Rusia y el Austria, respecto á la direccion de la política de la Europa oriental.

Mientras no se realiza la entrevista de los tres emperadores, dos soberanos de órden secundario, que no pueden decidir de la suerte de la Europa, pero que tienen el poder de perturbarle la paz, el rey de Servia y el de Rumania, se encontraron en Belgrado. Las complicaciones de la cuestion egipcia y las entrevistas de Varzin dejaron en segundo lugar este acontecimiento político, pero no por eso ha de quedar sin influencia sobre los destinos de esa region del Danubio, donde duerme la cuestion del Oriente. Nuestra prensa hace con razon sobresalir la significacion del viaje del rey Cárlos á Belgrado, el cual de modo alguno se debe considerar como simple demostracion de cortesia, no haciendo el rey rumano sino pagar al rey milano la visita que le hizo este último el año pasado.

Desde algun tiempo pesa la Rumania en la órbita del Austria; rompió su monarca con los consejeros que le recomendaban la completa sumision á la influencia y poderio de la Rusia, y sin duda se convenció de que la realizacion de las tendencias ambiciosas del gabinete de San Petersburgo y las pretensiones de éste en la península de los Balkanes, nunca podrian interpretarse como garantía de independencia y certeza de paz para su pequeño reino.

En la Rumania, á pesar de los intereses y desengaños que siguieron á la guerra ruso-turca, fué preciso mas tiempo para percibir que la política aconsejada por la Rusia solo podia dar lugar á dificultades y peligros.

Existe, en verdad, en aquel reino un partido rusófilo que no deja perder ocasion de manifestar su ódio al Austria; pero en la política oficial, efectuóse una alteracion muy sensible, de que fué el primer síntoma la visita del príncipe de la corona, archiduque Rodolfo en Bucharest siendo el viaje del rey Cárlos el segundo.

En efecto: no es admisible que el soberano de la Rumania pasase dos dias en compañía del rey Milano cuyas simpatias austriacas son notorias, si él no hubiese resuelto inclinarse para el lado del Austria.

En tiempos como estos, de alianzas y coaliciones, acordóse, sin duda, el rey Cárlos, de que una nacion no se puede condenar al aislamiento sin incurrir en el mayor de los peligros, quedando satélite de una potencia superior. Es de creer que ponderase los inconvenientes y ventajas que le están ofreciendo el vecino del Norte y el del Occidente. Así lo interpretó la prensa austriaca, que vé en la presencia en Belgrado del monarca del Bajo Danubio, el triunfo de la política del gabinete de Viena.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Noviembre 6 de 1884.

Del nuevo trazado del terreno del Retiro, resulta fuera del perímetro donde se va á edificar la Cárcel Penitenciaria y Correccional y separada por calle pública, una fraccion que en el plano adjunto está señalada con la letra B.—En ella se encuentra formando ángulo recto una parte del caserío que ocupan algunas familias de los soldados del Regimiento de Artilleria.

El Gobierno ha resuelto que la construccion que queda en pié conserve por ahora el mismo destino, haciéndose necesaria en tal virtud que cuando se regularice dicho trazado, se aisle esa fraccion cercándola convenientemente y abriendo en el cerco un porton que dé salida para la correspondiente via pública.

Sírvase la Comision de la Penitenciaria proceder en consecuencia, cuando llegue la oportunidad debida.

Al mismo tiempo, este Ministerio llama su atencion hacia la utilidad de permutar las fracciones que se necesitan para completar las calles nuevas que rodean la Cárcel, antes de que esos terrenos adquieran mayor valor por el hecho mismo de la construccion de la obra: cualquier desembolso que haya que hacerse para completar las fracciones que se adquieran á título de permuta correrá por cuenta del Erario público.

Dios guarde á la Comision.

CÁRLOS DE CASTRO.

A la Comision de Penitenciaria.

EXTERIOR

Nuevas noticias

DE LA EXPEDICION GREELY

En el Boletin de la Sociedad normanda de Geografía hallamos interesantes detalles, aún no conocidos de nuestros lectores, respecto á la desgracia de la expedicion Greely.

Ya se sabe que los expedicionarios, á bordo del *Proteus*, partieron de San Juan de Terranova el 7 de Julio de 1881, llevando 140 toneladas de carbon con que poder resistir una invernada de veinticuatro meses. Cuando el barco ballenero *Bear*, encargado de buscar los restos de la expedicion de que no se tenia noticia, despues de haber afrontado una espantosa tempestad, consiguió llegar al Cabo Sabina, el capitan Ichby, el teniente Emay y el comodoro Reynolds se dirigieron hácia el campamento y descubrieron la tienda de campaña cerrada herméticamente. Fué preciso romperla para entrar.

Encontraron dentro al teniente Greely, vestido de pieles de foca, con un gran capuchon rojo, sosteniéndose en el suelo con las rodillas y las manos, rezando con una voz débil la plegaria de agonizantes. Su barba y sus cabellos, crecidos y enmarañados, sus ojos hundidos y brillantes, su rostro de líneas rígidas y sus lábios temblones, le daban un aspecto horroroso.

Cerca de él yacian dos moribundos: el caporal Elison, con los dos piés helados, y Mauricio Connel, que perecia de inanicion. Un poco más lejos, otros cuatro marineros apénas tuvieron fuerza para salir de la tienda, tropezando y cayendo.

Alrededor de estos desgraciados se encontraron doce cadáveres. Los salvadores supieron que otros cinco individuos de la expedicion habian perecido igualmente. Los cuerpos, envueltos en una capa durísima de hielo, estaban poco mas allá. Otro marinero, arrebatado por una ola, habia desaparecido.

El caporal Elison, á quien hubo que practicar al dia siguiente la amputacion de los dos piés, no pudo sufrir la operacion, sufrió un ataque de locura y falleció entre horribles espasmos y convulsiones en San Juan de Terranova.

De las 25 personas que componian la expedicion, seis tan solo han sobrevivido: 17 han muerto de hambre y frio, despues de haber luchado hasta el último momento. Greely manifestó á sus salvadores que cuarenta y ocho horas mas de abandono hubieran acabado con él.

El estado de los sobrevivientes era tal, que en los primeros momentos se dudó de que fuese posible conservarles la vida. La certidumbre de que no iban á morir como sus compañeros les produjo durante algun tiempo extraordinaria exaltacion.

Querian precipitarse sobre los alimentos, saciando su necesidad mas apremiante, y fué preciso atarlos para impedir que á viva fuerza penetraran en el cuarto del enfermero para arrebatarle su comida.

Fueron trasportados á bordo del *Tetis* y permanecieron durante algunos dias en un estado nervioso extraordinario. Su inteligencia no acertaba á explicar bien lo sucedido; mas tarde han dado detalles espantosos que hacen concebir aproximadamente lo que han sufrido aquellos desgraciados.

Desde el dia 14 de Mayo cesó la distribucion de víveres. Empezaron á vivir comiendo algas, liquen, algun cangrejo que conseguian atrapar y pieles de foca, cuya grasa roian con las uñas. Llegó su carencia de toda sustancia alimenticia al punto de que devoraban con avidéz grandes pedazos de suela.

Greely refirió que habia abandonado el 9 de Agosto del año último el fuerte Conger, en que se habia establecido, y que se dirigió hácia el Sur, llegando al lugar en que fué encontrado el 21 de Octubre.

Durante nueve meses, la expedicion ha sufrido todo género de privaciones. El 1.º de Enero de 1884 murió uno de hambre. El teniente Lockwod murió el 9 de Abril y el teniente Kislingbury el 1.º de Junio.

El doctor Parry, que fué devorado por los mas hambrientos de sus compañeros, era francés, habia asistido á la guerra de Prusia, donde fué prisionero y conducido á Berlin. Nacido de padres menestrales, despues de ser carpintero, pescador, cajista y cargador en un muelle, consiguió la proteccion de un pastor protestante, y con los auxilios que le prestó éste siguió y terminó los estudios médicos, ejerciendo la medicina en Paris desde 1877 á 1880, en cuya fecha entró en la expedicion Greely, en concepto de ayudante de cirujano.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Don Luis Pozzo—*La España* comunica el fallecimiento de ese ciudadano, ex-oficial 1.º de la Jefatura de Paysandú, ocurrido ayer en el manicomio.

El «Sophia»—Este buque naufragado en el Banco Inglés, fué comprado en 150 pesos por los señores Escofet y Ca. En dicho precio se incluye el resto del cargamento.

Biblioteca—De una correspondencia del doctor Pellegrini (argentino) extraemos los siguientes datos relativos á la Biblioteca Nacional de Rio Janeiro:

«Posee ediciones muy antiguas de los clásicos y una edicion completa de la *Elzeviriana*.

Se encuentran tambien ediciones de las tipografías primitivas de Lisboa, Milan, Madrid, Amsterdam, Venecia, Basilea, Roma, Paris, Leyden, etc., etc.

Tiene libros impresos en 1300, en 1462, en 1797.

Algunos, escritos en caldeo, hebreo, etc.

Naturalmente posee una coleccion completa de las obras de Camoens, contándose entre ella la primera edicion de las *Luisiadas*.

La seccion de manuscritos es riquísima, como tambien la de grabados, poseyendo treinta mil de estos últimos, obras casi todas de los mas afamados artistas, entre las cuales se encuentran las cinco grandes batallas de Alejandro Magno, grabadas en 1661; un retrato de Luis XIV grabado en 1674.

La coleccion de numismática no es menos variada é importante.

La biblioteca nacional del Brasil es un campo en que puede emprenderse toda clase de trabajos históricos, científicos, bibliográficos, etc.

Con razon están orgullosos los brasileros de poseer una joya tan preciosa, que tanto acredita la cultura intelectual de las altas clases de ese país. Los estrangeros que visitan detenidamente este establecimiento, pueden encontrar allí una fuente de estudios que difícilmente encontrarian en otra parte de la América.»

La rezadora—Ese tipo subsiste en el Rosario de Santa Fé y ha ejercido su profesion el dia de difuntos.

Así lo dicen los siguientes párrafos de *La Capital*:

Allá en un recodo, como agenas á las miradas del público, distinguíase un grupo de ocho viejas que con grandes rosarios rezaban á una voz.

Hacia cabeza de ellas la imponderable *ña Sandalia*, rezadora de fama y fuerza, capaz de comerse un millon de padre-nuestros en menos que canta un gallo; tal es la maestría que tiene para estas cosas. Al lado de ella estaba una cajita que dragoneaba de alcancía, donde se depositaba el dinero que cristianamente ganaban por los rezos.

La ganancia fué pingüe, segun balance que dieron despues. Tocó á cada una 8 patacones con 75 centavos nacionales.

Sin la letra A—Leemos en *La Patria Argentina*:

«Uno de nuestros cronistas nos decia ayer: Quiero escribir unos párrafos sin la letra A y tomando una cuartilla de papel, escribió lo siguiente:

«Veremos como lo puedo conseguir.

No necesito ese signo en el presente juego de corto empeño.

Qué decir?

Que ese signo es utilísimo?

Por cierto que lo es. No lo niego; pero el lector vé, que se pueden escribir muchos renglones sin él.

Puede decirse que Ciro fué un buen rey, que Bruto murió jóven, que Scipion fué un leon, que Neron fué un tigre, que Jesús fué Dios, que Colon descubrió el Nuevo Mundo, que Victor Hugo es un génio, que el Oriente es nuestro porvenir, que «un periódico es un ejército», que es preciso poner luces desde el Segundo Puente, y mil otros hechos verídicos, como el de que, si mis lectores quieren emociones fuertes no encuentro qué decirles, y que he escrito de ligero, y, pero que en este suelto no se lee en ninguno de sus veintinueve renglones, el signo de que me ocupé desde el principio.»

Mortalidad—Dia 6: Bernardina Crespo, oriental, 4 años; Segunda Silveira, oriental, 25 años, soltera; Feliciana Medina, paraguaya, 50 años, soltera; Miguel Barthe, francés, 73 años, casado; Alberto Alonso, oriental, 3 años.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Villa del Salto* y el *Rivadavia*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Rio Janeiro*, para Buenos Aires; el *Sakkarah*, para el Pacífico.

Sentencias—En 1.ª instancia ha sido condenado Manuel Correa Marquez, acusado por la muerte de Gregorio Alanis, á seis años de prision y trabajos públicos, computándose el tiempo que lleva de cárcel.

—

Vista en juicio público la presente causa criminal seguida de oficio á Luis Miñolo, acusado de haber dado muerte al menor Justo Monzon; y

Considerando: que el precedente veredicto del Jurado, que el juez está legalmente obligado á tomar por base de su fallo, segun el artículo 119 del Código de I. Criminal, no declara que Miñolo sea autor del delito que se le imputa.

Considerando: que el mencionado veredicto no dá base legal para imponer á Miñolo pena alguna, á pesar de la ambigüedad de la quinta proposicion, que expresa no consta de autos que hubiera otras personas además de Monzon y Miñolo en el lugar donde ocurrió el crimen;

Por tales consideraciones y en mérito de lo dispuesto por la Ley 12, tit. 14, part. 7.ª, definitivamente fallo—absolviendo á Luis Miñolo de culpa y pena, declarando no obstante, haber existido mérito para su prision y enjuiciamiento. Ejecutoriada que sea esta sentencia, póngase en libertad al procesado y elévese en consulta al Superior á los efectos de derecho.—*Jorge H. Ballesteros.*

Omnibus—Tomamos de *El Ferrocarril* las siguientes noticias:

—Ante el Tribunal de Apelaciones se verá hoy la causa seguida á Isaias Ramos por muerte de Domingo Correa.

—La suscricion en favor de los inundados de Buenos Aires ha producido aquí 866 pesos.

—Proposiciones pronunciadas en colacion privada, para optar al grado de doctor en jurisprudencia:

«Aspirar á la restauracion de las formas constitucionales haciendo de la abstencion un medio de conducta, es una utopia que revela carencia absoluta de tino político.

—La funcion electoral debe ser para el ciudadano la mas sagrada é ineludible de sus obligaciones políticas. Solo la inminente presion de la fuerza, disculpa su falta de cumplimiento.—En los demás casos la abstencion importa el facilitar el acceso á los Poderes Públicos de los elementos inmorales y corrompidos.

Manuel Herrera y Obes (hijo).

No es tan peligroso que se erijan por los Gobiernos en glorias nacionales á personolidades ó hechos de mérito dudoso como prohibir, ya directa ó indirectamente, que la opinion de los hombres ilustrados se manifieste libremente respecto de ellos.

—El Estado debe intervenir en todas las manifestaciones de la actividad social, mientras esta no sea suficientemente poderosa para dar satisfaccion cumplida á sus necesidades.

Federico Acosta y Lara.

—Refiere *La Tribuna Popular* que el Sr. Camecelle, recientemente puesto en libertad estando cumplida la sentencia que se le impuso como matador de Liborio H. Perez, ha demandado á D. Eduardo Perera, en virtud de que en la tumba de Perez en San José, colocó una corona con este letrero: *asesinado alevosamente*.

Correos terrestres—Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Cerro-Largo, Artigas y Tacuarembó, salen mañana 8.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

Remates—Hoy se efectuarán los siguientes segun los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por Ruano y Gomensoro, de papel para envolver, en la calle Piedras núm. 134, á la una.

Por los mismos, de muebles, en la calle Piedras núm. 134, á las doce; 1 caja de hierro á prueba de fuego y 1 reloj inglés, á las cuatro.

Por los mismos, de 95.723,22 créditos á favor del concurso de los señores Tomás Fernandez y Ca., en la calle Piedras núm. 134, á las cuatro.

Por Carballo y Ca., de vino, en el muelle de Capurro, á las doce.

Por los mismos, de comestibles, en la calle Zabala núm. 52, á las doce.

Por Ricardo Sienra, de mercaderias, en la calle Rincon núm. 66, á las doce.

Por Maggiolo y Castro, de mercaderias, en la calle Rincon núm. 95, á las doce y media.

Por Enrique Sauco y Ca., de porcelanas, cristales, lámparas é infinidad de artículos, en la calle Sarandí núm. 319, á las ocho de la noche.

Por Cipriano C. Silva, de 47 cajones grasa de cerdo, en el depósito General Artigas núm. 1, á las doce.

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO»)

Buffalo, 5.

Blaine obtuvo aquí mil cien votos de mayoria.

La mayoria del lugar donde reside Cleveland, es de trescientos votos.

El resultado de la lucha en Nueva-York no se conoce todavía.

Chicago, 5.

Illinois dió á Blaine 20 mil sufragios, Ohio 40 mil, California 10 mil, Oregon mil.

Anoche Michigan daba á Blaine pequeña mayoria.

Nueva-York, 5.

El resultado de la Indiana preséntase dudoso.

En Nueva Jersey triunfaron los demócratas.

Galveston, 5.

Cleveland triunfó en la ciudad de Chicago, pero perdió en el Estado del Illinois.

Hasta ahora no se sabe que hayan triunfado los demócratas mas que en Indiana y Nueva Jersey.

Los republicanos creen que Blaine será presidente de Nueva-York.

El resultado de la eleccion parcial, incierto todavía.

Los republicanos proclaman á Blaine como elegido.

Nueva-York, 5 (tarde).

La prensa estima en 10 mil la mayoria de Blaine.

Aquí el triunfo de Blaine seguro.

W. R. Grace fué elegido mayor de la ciudad por 10 mil votos.

Londres 5

La caida de Cartum en poder de los madhistas está confirmada, pero no así la captura de Gordon.

Londres, 4

Telegrafian de Egipto que al general Wolseley ha llegado á Dongola con felicidad.

Paris, 5

La conferencia Internacional del Congo se reunirá en Berlin el 15 del corriente.

Paris, 5 de Noviembre.

Varios periódicos comentan de un modo poco favorable al Gobierno, el prolongado silencio del almirante Courbet, respecto á operaciones bélicas en los mares de la China.

Santiago de Chile 5.

La prensa de Lima ha sido sometida á severas censuras.

El ministro de Hacienda del Perú pasó una circular á los prefectos, manifestándo la aflictiva situacion del erario para subvenir á los gastos mas apremiantes.

—El coronel Mas regreso á Ica para amenazar á Ayacucho.

El correo directo de Arequipa á Tacna dice pue Cáceres organizó el ejército en divisiones mandadas respectivamente por los coroneles San Roman, Varela, Somucureis, Cornejo, Ibarra, Salcedo y Pacheco Céspedes.

Canevaro prestó juramento como ministro general de Cáceres dividiendo el servicio de administracion en 4 secciones con otros tantos directores á saber: Relaciones, Justicia, Culto é Instruccion Pública, director: Morales Salcedo.

Guerra, director: Sanchez Lagomarzino.

Gobierno, director: Lafuente.

Hacienda, director: Ganeuart.

No obstante este aparato de gobierno y fuerzas, sábese que Cáceres no tiene recursos pecuniarios ni elementos de guerra suficientes, creyéndose que tarde ó temprano tendrá que ceder de su empeño de combatir al gobierno de Iglesias.

El gobierno boliviano guarda abstencion completa en los asuntos internos del Perú.

Buenos Aires, Noviembre 6 á las 4.40 p. m.

Falleció el individuo atacado de cólera nostras.

En Mercedes una cuadrilla de ladrones despojó en el Cementerio objetos valiosos que encontrábanse en varias tumbas.

Telegrama particular de Washington recibido por el general Roca, garante el triunfo de Blaine en la eleccion de la presidencia.

Familia Lugones dirigió á los redactores de «La Nacion» una sentida carta agradeciendo los valiosos servicios que están prestándole.

Fué destituido el doctor Emilio Lamarca del cargo de profesor de economía política.

Sábese que dicha destitucion fué motivada por rudos ataques que contra el gobierno publica Lamarca en el diario *La Union*.

Renunciaron del cargo de consejales del cuerpo deliberante Antonio Alen, Viola, Montaña, haciendo graves cargos á sus colegas.

Asegúrase que dicho consejo será destituido por decreto, creándose una Comision Municipal.

En la loteria de San Luis el premio mayor cayó en el número 4999.

Con 500: 5034.

Con 200: 1861, 2567, 4465 y 8691.

Con 100: 1337, 3424, 3731, 5341, 6630, 7117 y 8516.

En la Iglesia de la Merced realizáronse hoy funerales por el Dr. Adolfo Mitre.

Cuanto hay de distinguido en esta capital concurrió á la solemnidad que estuvo imponente.

Tanto el general Mitre como sus hijos recibieron en ese acto nuevas demostraciones de aprecio y simpatia.

Dice el *Diario* que el gobierno oriental envió aquí dos mil nacionales para establecer una policía secreta.

El doctor Lagos García reemplazará á Lamarca en la cátedra de Economía.

La compañía de cabos aplazó su viaje para el sábado, visto el retardo del paquete que conducirála al Pacífico.

Buenos Aires, Noviembre 6 á las 6 p. m.

Despacho de New-York recibido en este momento anuncia el triunfo de Blaine á la presidencia de la República Norte-Américana.

Buenos Aires, Noviembre 6.

La Nacion de hoy, al comentar la noticia de haber salido de Génova con mil inmigrantes para el Rio de la Plata y llevando patentes limpias, el vapor italiano *Umberto I*, dice que los armadores, que conocen el decreto de la clausura de los puertos platenses á las procedencias infestadas, juegan una partida peligrosa para sus intereses y para el crédito de sus vapores.

Es probable que al Dr. Lamarca lo reemplace en la Cátedra de Derecho el Dr. Martin Herrera.

—El ministerio del Interior aprobó el contrato formulado por el Consul Argentino en Berlin con el señor Schultz para la introduccion de 500 familias alemanas á las cuales se les concederá pasages *gratis* y tierras para colonizar.

—Los Consejales Alen, Viola y Montaña publicaron en *La Nacion* un manifiesto, exponiendo los desaciertos cometidos por el Consejo Mu-

Dr. Pertile OCULISTA—Consultas de mañana de 10 á 11; de tarde de 2 á 3.—Calle 25 de Mayo número 459.—Residencia permanente en Montevideo. 142

Dr. Jurkowski Participa al público su regreso de Europa.—Consultas de 12 á 1.—Calle 18 de Julio número 100. 2721-nv24

Dependiente Se necesita un jóven dependiente para una casa de cambio y comisiones. Escusado es que se presente, sino reune á competencia probada en el ramo garantias de su buena conducta.—Dirigirse á esta imprenta. o.p.

Dr. Salvador Destefano Médico-cirujano, OCULISTA.—Consultas todos los dias de 1 á 3 de la tarde.—Gratis á los pobres.—Calle Arapey número 176. 156

Fé de bautismo El abajo firmado gratificará á la persona que le entregue en la calle Queguay núm. 147 su Fé de bautismo que lleva el nombre de Maglioulo Francesco de Giobatta. 2811 nv8

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confiteria Oriental. 73

La Directora Del Colegio Santa Cecilia—Tiene el honor de avisar á los padres de familia y al público en general, que ha trasladado su establecimiento de la calle Cerrito número 254 á la calle Treinta y Tres número 211. 2772-nv30

Leopoldo Arteaga Abogado—Ha abierto su estudio en la calle del Rincon núm. 86. en.28.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Novillada Martin Bidart (hijo), de Bagé, vende de 1 á 4,000 novillos para invernar, mas ó menos, así como vacas; comprometiéndose á entregar los animales en Aceguá, ...

Imperial y Real Consulado AUSTRO-HUNGARO

EN MONTEVIDEO

Calle Misiones núm. 209

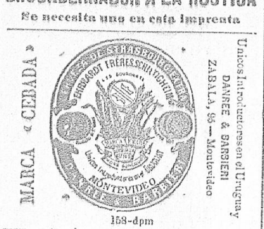
Se desea conocer el domicilio ó tener noticias de las siguientes personas:
Serafino Mengotto, de Este, Prov. Padua (Italia).
Adolf von Terzi.
Bartolomeo Radovinich, de Cittávecchia.
Lodovico Giacich.
Se suplica á toda persona que pueda dar alguna informacion acerca de las personas arriba citadas, se sirva comunicarla á este Consulado.
Horas de oficina, desde las 11 hasta las 3.
2815-dc6 2vps

ENCUADERNADOR A LA RÚSTICA

Se necesita uno en esta imprenta

MARCA «CEBADA»





Unicos Introductores en el Uruguay DANREE & BARBIERI ZABALA, 95—Montevideo

158-dpm

Gran Almanaque DE EL SIGLO PARA 1885

Se vende en esta imprenta

GRAN DESCUBRIMIENTO

Del Siempre-Viva y del Lathamenta Cretancis

POR SU GRANDE UTILIDAD

Á LA HUMANIDAD DOLIENTE

POR EUGENIO DASQUE

... Montevideo, Octubre 18 de 1884. *Eugenio Dasque.*

EL PAIN KILLER DE PERRY DAVIS.

1703-jn30 1año

LA MÁQUINA DE SEGAR Y ATAR TRIGO CON HILO DE WALTER A. WOOD

la cual con su **PORTA-GAVILLA** (privilegio exclusivo del fabricante) coloca las mieses de 6 á 8 á un tiempo en un solo monton.—Las máquinas **WALTER A. WOOD** reunen todas las ventajas que puedan tener otras, sin contar muchas que le son propias.—Los agentes ofrecen á los compradores ventajas que solo ellos están en aptitud de dar, una de las cuales es

UNA SEGADORA PERFECTA

El fabricante **Walter A. Wood** no hace alarde de sus victorias ni se dedica á ganar apuestas, tampoco tiene por costumbre rebajar á sus colegas reconoce el mérito que cada cual posée, pues hoy casi todas las Segadoras trabajan mas ó menos bien, pero queda establecido que la de **WOOD** no tiene superior ni igual.

En concurrencia leal, ganó en 1883 en Australia 9 premios, venciendo á la de Hornsby y otras. En 1883 y 1884 ganó en Francia el premio contra la de Hornsby y otras; pero no es del caso lo que se ha hecho en paises lejanos; lo que importa saber es ¿cuál es la Segadora que hace el trabajo mas perfecto en las cosechas de la República Oriental y de la República Argentina? Todos dirán: ¡¡¡ La de Walter A. Wood !!!

AGENTES EN TODOS LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA REPÚBLICA

Unicos introductores: BELL, TOWERS Y COMPAÑÍA

Calle 25 de Agosto números 101 al 109—Montevideo

2813-nov7-dpm-perm.

CARASSALE HERMANOS

287-CALLE 25 DE MAYO-289

MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

DE ALHAJAS, BRILLANTES, RELOJES Y ARTÍCULOS DE PLATA

ÚTILES Y HERRAMIENTAS PARA JOYEROS Y RELOJEROS

VENTAS POR MAYOR Y EN DETALLE

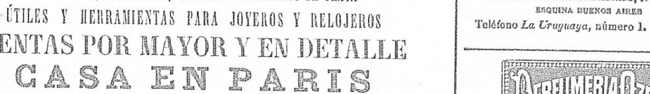
CASA EN PARIS

CARASSALE HERMANOS

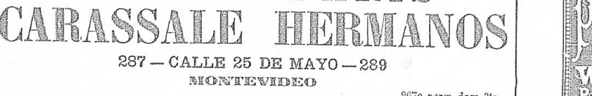
287—CALLE 25 DE MAYO—289

MONTEVIDEO

2670-perm-dpm-3ªp



Á LOS AGRICULTORES



SE LES RECOMIENDA LA SEGADORA-ATADORA N.° 11

De los señores D. M. Osborne y C.ª, que ha vencido en los Estados-Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso el año 1883, mereciendo por tal el primer premio Medalla de Oro.

Este es el segundo año que se introduce esta máquina al pais y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tienden á hacerla, como es, la **Non Plus Ultra** de las

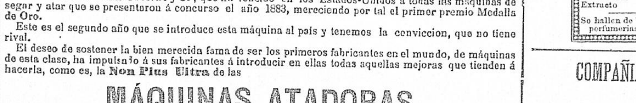
MÁQUINAS ATADORAS



Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.

Hace las gavillas del tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, debido á ésto su trabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.



SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

Tambien tenemos la conocida **Kirby núm. 3.** Es la mejor Segadora y Guadañadora combinada que se ha construido; no tiene rival en el corte de trigo, lino y cebada. La misma máquina se convierte en Guadañadora para el corte de alfalfa ó pasto.

Trilladoras con Motores de Robey & Co.

AGENTE GENERAL: **Juan Shaw**, calle Rincon núm. 21.

En venta: ferretería por mayor de **A. Rubio**, 18 de Julio núm. 111.

VER PARA CREER

2059-nv15

LOTERIA DEL ROSARIO DE SANTA-FÉ

SOCIEDAD AGENTES UNIDOS

Patente del Gobierno Argentino de 2000 $ oro

AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1880

Depósito en el Banco de la Provincia de Buenos Aires de $ m/n. **80,000** en efectivo en garantía de los premios de esta loteria.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares y 1300 premios. El valor del billete es de 5 $ m/oro y el quinto 1 $ m/oro. Se juega el 21 de Octubre.

PROGRAMA—12,000 billetes á 5 $ cada uno 60,000
deducion del 25 % 15,000
75 % al público 45,000

PREMIOS

1 de	20000	$ m/c. 20000
1 »	1000	» 1000
2 »	500	» 1000
5 »	200	» 1000
8 »	100	» 800
20 »	50	» 1000
50 »	25	» 1250
151 »	20	» 3020
1062 »	15	» 15930
1300 ó sean 6500 quintos.		$ m/c. 45000

Esta loteria se juega en el Rosario de Santa-Fé con globos de igual sistema de las loterias de Montevideo y capital de la República Argentina. Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en su Administracion General en Buenos Aires calle Cuyo 144 y en todas las Agencias.

Las suertes de esta loteria en Montevideo, se pagan en las casas de cambio 18 de Julio 22 y 80.

2651-nv18 dpm *La Comision Administradora.*

Máquinas de segar y atar con hilo SISTEMA M.c CORMICK



Estas máquinas son las mas acreditadas en este pais y en todas las partes del mundo; las personas que las han usado están unánimes en confirmar que son las mejores que se han inventado hasta la fecha, y esto está comprobado por los certificados firmados por los principales agricultores que han hecho uso de ellas en este pais; por consiguiente, han podido juzgar mejor que nadie las inmensas ventajas que ofrecen sobre todas las de otros sistemas.

UNICOS AGENTES EN MONTEVIDEO

Dumaresq Le Bas y Ca.—Calle 25 de Agosto número 127

AGENTES EN LA CAMPAÑA

D. Andrés Ponce—Rosario Oriental.
D. Luis Besio—Santa Lucía.
Sres. Goyhenetche, Gonzalez y C.ª—San José.
Sres. Onabehere y Gastelú—Canelones.
D. Joaquin Bosch—Porongos.
Sres. Bernardo García y C.ª—Fray-Bentos

2505-nov30

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1.

17.3ª pá

PERFUMERIA OZEA

Superior Calidad NUEVA CREACION DE W.m RIEGER Perfumista & Destilador FRANCFORT s/M. PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA.

Jabon	Ozea	Agua	Ozea
Jabon superior	»	Agua de tocador	»
Aceite	»	Vinagre de tocador	»
Pomada	»	Agua para los dientes	»
Cosmetico	»	Pasta	»
» transparente	»	Polvos	»
Brillantina	»	Cold Cream	»
Extracto	»	Sachet	»

Se hallen de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.

COMPAÑIA TELEFONICA Y DE LUZ ELÉCTRICA DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

34 Walbrook, Lóndres

Capital cien mil libras esterlinas (£ 100,000)

DIRECTORIO EN LONDRES

John Taylor, Esq., Presidente.
Sir Alex, Armstrong, K. C. B.
Major H. T. G. Fitz-Gerald.
Sir Julius Vogel, K. C. M. G., hoy Ministro de Nueva Zelandia.
Edward T. Powers Esg. Director Gerente.
Mr. R. Rodgers, Secretario.

El abajo firmado, Administrador General de la Compañia en Montevideo, avisa á los abonados á este **Centro Telefónico** y al público, que desde el 1.° de Noviembre en adelante queda reducida la suscricion como sigue:

Por mes..... $ 4.00

para los residentes en la Villa del Cerro, Villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.—Fuera de esos radios el precio será convencional.

LINEAS PARTICULARES CONVENCIONAL

SEGUN DISTANCIA

El Teléfono Gower-Bell de alta voz, es reconocido en todas partes como el aparato mas perfecto hasta ahora inventado y ha sido adoptado por los gobiernos de Francia y de Inglaterra, como tambien por la *Société de Telephones de France* que tiene privilegio exclusivo en ese pais. El Correo de la Gran Bretaña, despues de tres años de estudios comparativos con todos los demas teléfonos, adoptó tambien exclusivamente nuestro teléfono, para su servicio en todo el Reino Unido.

Aunque por su conocida inferioridad no queremos admitir el uso del titulado Teléfono *Bell-perfeccionado* en nuestro Centro, sin embargo estamos prontos á vender ese aparato á quién lo solicite al precio de 30 $, por cada aparato y nos obligamos á colocarlo en lineas particulares á precio sumamente razonable, disponiendo para ese objeto de postes, alambre, aisladores y todo lo demas necesario.

El público sabe que el servicio de nuestro Centro Telefónico es inmejorable y que continuaremos dando la mayor satisfaccion á nuestros abonados.

Oficina Central, Calle Piedras (altos) n.° 137.

Montevideo, Octubre 25 de 1884.

2732-perm. *Juan Mac Coll,* Administrador General.

RICOS CIGARROS HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.

MARÍTIMOS



CHARGEURS REUNIS

Compañia francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

VAPOR FRANCÉS VILLE DE VICTORIA

De 4,000 toneladas, capitan Fontaine, saldrá el **12 de Noviembre**, para **Dunkerque y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS PORTEÑA

De 3,000 toneladas, comandante Le Guen, saldrá el **29 de Noviembre**, para **Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS VILLE DE MONTEVIDEO

De 3000 toneladas, capitan Lenormand saldrá el **31 de Noviembre**, para **Santa Cruz y Havre.**

Precios de Pasages De 1.ª . . . $ 140 — De 3.ª . . . $ 46

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

F. Christophersen.

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS DE CARLOS OTT



En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.**

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de **Rönisch.**

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211

AL LADO DEL CORREO

54. dp½

ESPECÍFICO COOPER



POLVOS PARA CURAR La Sarna en las Ovejas

EL REMEDIO MAS EFICAZ, MAS BARATO Y MAS CÓMODO QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con AGUA FRIA, su **COSTO VERDADERO** es de 1 c. á 1 1/2 por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros especificos llamados **SIN VENENO** porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años, y anualmente se bañan mas de **35.000,000 Ovejas** con este sarnifugo. Es el especifico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Unicos Agentes introductores: **MATTHEW, PINSENT Y Ca.**

134—MISIONES, 136—MONTEVIDEO

PRECIOS EN TODA LA REPUBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 50 centésimos. 160.dpm

La «SIN PAR», Máquina Segadora-Atadora

Combinada de Hornsby é hijos, que ganó el primer premio ofrecido por la Real Sociedad Agricola de Inglaterra en Agosto de 1884, en competencia con Mc. Cormick, Wood y otros. Ademas de reunir todas las últimas mejoras introducidas en el ramo, ofrece una ventaja que no tiene ninguna otra máquina; á saber, el arreglo de trasporte, por medio del cual puede pasar por la tranquera mas angosta.

SEGADORA-ATADORA — FUNCIONANDO — CON TRASPORTE

Trilladoras de Hornsby é Hijos, reconocidas por su buen trabajo y gran economía en el combustible. Hay de 6, 8 y 10 caballos de fuerza.

Vendemos todas estas máquinas con garantía y con un surtido completo de piezas de repuesto. En exposicion en el depósito de **CASABÓ Y ESTEVE, Plaza de Frutos**, donde pueden pasar los interesados á inspeccionarlas.

Unicos Agentes: **Matthew, Pinsent y Ca.**, calle Misiones 134 y 136, Montevideo

Tambien en lo de **Casabó y Esteve**, Plaza de Frutos.

AGENTES EN CAMPAÑA

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 3 AL 8 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N.º 19.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco
Dia 6

TRÁMITE—Cárlos Marquez con Elmira Maines de Marquez; Nicolás Schiaffino, queja; Antonio y Dionisio Rodriguez con sucesion José Borrell; Obdulia Pasó, queja; Nicanor Peralta, sumario; sucesion Alejo Castilla con Pedro Castilla; sucesion Vicente Saralegui con Pedro Saralegui; sucesion Belarmino Raigelt; Nicasio Olivera con el Procurador de los Curiales de Rocha; Juan Aubriot con Fernando Barthe; Manuel Albin de Souza con Silverio Otero; Justiniano Medina con test. J M. Medina; Feliciano Viera con Jorge Hansen y el Fisco; Luisa A. de Thomas con Rosendo Otero; Francisco Chioca, criminal; José Antonio Centeno con sucesion Viana y Achucarro y Gonzalez da Silva (2).

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Eduardo Sanchez y Martin C. Martinez con el concurso Marcial Diaz; sucesion Masagués con Ambrosio Parra; Eduardo H. Piccardo con Nicolás Lenguas; Juan Cabriz con José M. Gonzalez; A. Servian y Ca. con Enrique Clayé; Juan M. Puentes con Zelmira M. de Pays; sucesion Vazquez de España con Remigio Ayala.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO
Dres. Nin—Forteza—Rücker
Dia 6

TRÁMITE—Adolfo Navajas con la Sucesion Gonzalez Moreno; Legrand y Beherens con Florencio Zapata 2; Sucesion de Adrian Montero con la de Andrés Martinez (R. de N.); Juan E. Pereira con Eduardo Ojeda; Alejandro Guedes (Intestado); Sucesion Pereira con Juan Guridi; Menores Duran con Ramon Fernandez; Andrés Weills con Juan A. Alvarez; Lino Rosario y Remedio Baez con Pedro Rico, Sucesion Rodriguez Braga con Clara Garcia Zúñiga; Juan E. Sacarelo con Ricardo Vecino; Sucesion de Jacinto Enseña; Alfonso Machado da Silva (denuncia) Otelo y Máximo Garcia con Pinto Barreto; Pablo Fernandez con Ricardo Hierro y Juan R. Silveira.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS — Procurador Fiscal de Mercedes con el tasador de costas, autos Pablo Mernies; id. id. id. id. Pedro Soroudo; id. id. id. id. Mernies y Siniestro; id. id. id. id. Sucesion Alejandro Mernies; Alfonso Machado da Silva (sobre desalojo); José B. Mora con Ana Joaquina de Azambaya y el Fisco: Emilia Lopez y Josefa Pereira con el «Centro Gallego».

SENTENCIAS DEFINITIVAS — Suc. Pedro J. Almada con Juan Mendez: suc. de Cayetano Dávila y Viana con la de Viana y Achucarro; Martin V. Perez con Juan F. de la Serna.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA
Dia 6

Trámite—Juan Rijo con Juan B. Ayala; Agustin Hernandez con Donato Espino; conc. José Neuroni y Ca.; Benjamin Shneider (título de Contador); conc. Vicente Garcia, 2; J. K. Theobald y Ca. con Montero é hijos; Ricardo Vecino con Juan Sacarelo, oficio del Juzgado de 2.º turno; José Dugüine con Gurruchet; Nicolás Colombino con José Casino; Emilio Avegno, título de Corredor; Luis Peña con el conc. Banco Oriental; Pedro Roquero, por cópia de un contrato; Benito Durán con Ignacio Evia; oficio de la Comandancia de Marina comunicando el naufragio del patacho inglés «Sofia»; Esperanza Muñoz con J. Soane y Rodriguez; Gerónimo Ferrer con José Pibernat; Maria G. de Briasco con Benito Traverso; Casares y Dauber; Exhorto del Juez de Comercio de Buenos Aires; Pascual Gimenez con José Costa; Pablo J. Dugus con Salvador Ferrer; Vicente Morialdo con Luis Sivori y Ca.; Joaquin Amaral con Gregorio Perez; Manuel M. Ucar con Benito Rovira y tercería de Antonio Rivera; concurso Jaime de la Maria con Nicolás Schiaffino; Adolfo Riche con Santiago Fasio; Eduardo Grauert con Conrado Schollcopp; Armando Camors con Leopoldo E. Sivori; Francisco Basso con el capitan del vapor inglés *Euclid*; Amaro Carve con Santiago Onetto; Eduardo Dávila con Nicolás Herrera y tercería de Miguel Herrera; Manuel Bastos y Ca. con J. R. Schwartz; Nicolás Schiaffino con el concurso Jaime de la Maria (2); Máximo Seré con Rodriguez y Gonzalez; Casares y Dauber, moratorias; Florentina Q. de Piccardo con Nicolás Schiaffino, oficio del Juzgado de Comercio de 2.º turno.

Interlocutorias—Antonio Cabi con Cándido Rovido; Juan Echevarria con Enrique Canabal y tercería deducida por José Canabal; Juan Maure con Manuel Aroztegui; Juan J. Arana con Maria H. Arotzaren; Francisca E. de Martinez con Félix Chapes y Ca. Eduardo Dávila con Nicolás Herrera y tercería de Miguel Herrera.

Sentencias definitivas—Juan Iglesias con Juan M. Puentes.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ
Oficina, Rincon 280
Dia 6

Trámite—Moncayo con Galceran y Ca.; Luis Hernandez con Bartolo Badetto; conc. Bazerque incidente Souque; id incidente Henderson; id id Pedro Saenz; Luisa P. de Callero con Francisco Peraso; Luis Esteva con Cármen G. de Susviela; Oficio del Juzgado de lo Civil de 1.er turno; Luis Peña con Nicolás Herrera.

Interlocutorias—Suc. Saralegui con Pedro Saralegui (2.)

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ
Dia 5

Sentencia definitiva—Juan Perez con Francisco Barredo, hacienda.

Interlocutorias—Herosa con Herosa.

Trámite—Testamentaria de Silvio Saverio Mayone; Adolfo del Campo con Antonio Cocaro; conc. Julio D'Elia; Daniel Danovan con Rosendo Otero; Demetrio Nuñez con Juan Perez; Magdalena Escobar con Santiago Gadea; Leon Ribeiro con Gervasio Santa Cruz; test. Victoria Wallase de Lopez; Del Campo con la Junta; test. Luisa Atias de Marjaseph; Le Hir Barnet con Astengo terc. Colonos; Maria Garisini con José Landó; Santiago Bordon con Guillermo Aldave; test. Aldave; test. Pedro Huertos.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS
Dia 6

Trámite—José Cravino; test. J. M. Martinez; Elias Poster con Santiago Calvo; Dolores P. de Blanco con Fernando Ruiz; Juan Suarez con Bazantes y Lino; conc. Mauá; Vicente Melillo con Francisco Pissani; Ambrosio Iriarte, queja; Ambrosio Garcia con José L. Antuña; Faustino Perez con Juan Olaza; Loreta y Saturnina Perez; Dionisio Montero; Barros Pimentel con Gomez Couto; Adolfo Ricker con Eleuterio Lavandera; test. Jacinta Garcia: Josefa Busquiaso de Crespo: Bartolomé Grade con Juan Martirene: Gervasio Burgueño con Manuel J. Pereira: test. Natalio Ruzca.

Interlocutoria—Dimas Silva y otros con José Gadea.

Sentencias — Severo Lopez con Félix Paniza: Estanislao Escalante, vénia.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS
TERCER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA
Dia 6

Trámite—Felipe Diaz con Manuel E. Carballo, impedimento; Teresa Genta de Piantelli, sucesion; Miguel A. Favaro con Lino Herosa; Leopoldo Béligard sobre deslinde y amojonamiento; Eduardo Rovira y Medina con Manuel Laens; Francisco Reboredo, informacion; Oficio del Juzgado L. Departamental de la Capital; Walter Harley con Daniel Zorrilla: Luis Moronati con José A. Rivero, 2; Vicente Rodriguez y Manuela Moseguez, testamentaria; El Fisco con Bruno Mas.

Sentencias interlocutórias—Julio B. Sosa queja de procedimientos del Sr. Juez L. Departamental de la Capital; Isabel Morales de Carbelo testamentaria; Luis Merlo, testamentaria; Diaz y Narbondo, tercería en autos Luis Moronati con José A. Rivero.

Benito Montaldo,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA
Dia 6

Trámite—Castañeyro con Bidegain; Thamach con Varela; Lusia y Saraleguy; Camaño con Mella; Ramos del Manzano con Alvares; Ovidio Sierra con Corina Martinez; Risso con Etchendij; Nuñez con Vazquez, 3.ª Varbad; Tercería Damia, oficio; Martirene con Girinaso; Juan Sturle, terc.; Taboas con Basadorce; Test. Catalina; Aycardi Pintos y Burmester con Otonello; Regeiro con Real; Irigaray con Elzaurdia.

Interlocutorias—Test. Blas Enseña; Cobelli con Carballo.

Definitivas—El Dr. D. Eugenio Piaggio; Vega de Vazquez, terc.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovido Grané, se cita á los acreedores del concurso de don Gustavo Peltzer, señores Hesse Berman y Ca., domiciliados en Yserlohn—Wª Orage y Ca. domiciliados en Hamburgo—Y. C. W. Moller y Ca. domiciliados en Hamburgo—Hartagh y Polano, domiciliados en Hamburgo—Seroni y Ca., domiciliados en Amsterdam—B. Bruggemann, domiciliado en Bremen—Van Rossen hermanos domiciliados en Rotterdam—Zoller y Narrié, domiciliados en Dundee—Heury Schroder y Ca., domiciliados en Bremen—R. Baumgarten y Ca.—Philip W. Heyman, domiciliado en Hamburgo—C. E. Gätke, domiciliado en Hamburgo—Victor Frautmann, domiciliado em Hamburgo—Heyl hermanos, domiciliados en Hamburgo—Gustar Schramm, domiciliado en Hamburgo—G. Bern y Ca., domiciliados en Hamburgo—C. Fielsch y Ca. domiciliados en Altwasser—I. D. Koencke Hermann é hijo, domiciliados en Bremen—Schrage Lungh y Ca. domiciliados en Bremen—Sucursal del Banco Aleman, domiciliada en Bremen—Calcagno y Ca., domiciliados en Bremen—Hübbe y Ca. domiciliados en Léndres—Rheder y Ca. domiciliados en Lóndres—Anttron Schräder, domiciliado en Quackenburg—Conta y Rhome—Jan Pynappel, domiciliado en Amsterdam—Fábrica de Ultramarin, domiciliada en Schneeberg—Tertrais Ballereau y Ca., domiciliados en Bordeaux—E. Castellanos y Ca.,—para que comparezcan en la oficina del Juzgado, calle del Rincon número 280, dentro del término de noventa dias, á efecto de hacerles entrega del haber que segun prorateo les corresponde en este concurso.—Montevideo, Octubre 11 de 1884.—*Mariano Requena*, Escribano público.
2625-nov14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por el Concurso de don Prudencio Echeverriarza contra don Lorenzo Llantada, ha sido declarado rebelde el señor Llantada. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 844 del Código de Procedimiento Civil se publica el presente.—Montevideo, Octubre 21 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
2696-nv30

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Magdalena V. de Starico, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 8 de 1884.—*Julio Sienra*, Escribano público.
2713-nv23.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don Bernardo Ducos y doña Francisca Sarralée; citándose á la vez á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de *sesenta dias* comparezcan ante este Juzgado con los correspondientes justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 20 de 1884.—*Benito Montaldo*, Escribano público.
2474-nv24

Noviembre 7 — **FOLLETIN** — 32

EMILIO ZOLA

UNA PÁGINA DE AMOR

Experimentaba un cansancio que la anonadaba, las piernas le pesaban como si fueran de plomo, una mano de hierro la apretaba los hombros; pero se hacia la valerosa, conteniendo los gritos que la arrancaban los dolores que sentia en el cuello: mas llegó un momento en que no le fué posible disimular. Su cabeza estaba demasiado pesada para resistir al sufrimiento, y su madre, al verla demacrada, tan débil y tan adorable, no pudo concluir, por mas esfuerzos que hizo, de comerse la pera que le servia de postre. Los sollozos la ahogaban, y dejando caer la servilleta tomó á Juana en sus brazos.

—¡Hija mia! ¡hija mia!....—balbuceó con el corazon desgarrado, á la vista de aquel comedor tan triste aquella noche y tan alegre cuando su niña estaba buena.

Juana se incorporaba, y tratando de sonreir, decia:

—No te inquietes, no será nada, estoy segura.... Ahora que has concluido me vas á acostar de nuevo. Queria estar contigo á la mesa, porque te conozco y sé que no hubieras comido tanto así de pan.

Elena se la llevó y la acostó en su camita, que habia colocado en la sala, junto á la suya. Despues de acostada y de tapada hasta la barba, Juana se sintió mucho mejor; ya no se quejaba más que de sordos dolores que sentia detrás de la cabeza, luégo se enterneció: su apasionado cariño parecia crecer desde que estaba enferma. Elena tuvo que abrazarla, asegurándole que la queria mucho y prometiéndole volver á besarla cuado fuera á acostarse.

—Aun cuando duerma, eso no le hace nada—le respondió Juana,—aun así te sentiré.

Despues de esto, cerró los ojos y se quedó dormida. Elena permaneció á su lado observando su sueño, y como Rosalía viniese de puntillas á preguntarle si podia retirarse, le respondió afirmativamente con una señal de cabeza. Dieron las once: Elena estaba siempre en el mismo sitio, cuando creyó oir que llamaban suavemente á la puerta que daba á la escalera. Quedóse sorprendida, cogió la lámpara y fué á ver quién era.

—¿Quién es?—preguntó.

—Soy yo, abrid—respondió una voz apagada.

Era la voz de Enrique. Ella abrió inmediatamente, encontrando aquella visita natural, porque se imaginaba que el doctor habria sabido que Juana estaba mala y venia aun cuando ella por pudor no le hubiese llamado.

Pero Enrique no la dejó hablar y la siguió hasta el comedor, temblando, con el rostro encendido.

—Perdonadme, os lo suplico — balbuceó cogiéndola la mano,—hace tres dias que no os veo, y no he podido resistir más.

Elena retiró la mano y él retrocedió un paso, y con la mirada fija en ella continúo:

—No temais nada, os amo... hubiera permanecido en la puerta si no me hubiérais abierto. ¡Oh! sé muy bien que todo esto es una locura pero os amo, os amo...

Ella le oia muy grave, con muda severidad que le atormentaba. Ante tal recibimiento, su pasion se desbordó, y dijo:

—¡Ah! ¿Por qué representamos tan horrible comedia?... No puedo más, mi corazon estallaria; haria alguna locura peor que la de esta noche; seria capaz de arrebataros delante de todo el mundo y de llevaros conmigo...

Sobrescitado por el deseo, extendia los brazos, se acercaba á ella, besaba su vestido, sus febriles manos temblaban. Ella permanecia rígida, fria como el mármol.

—Segun eso ¿no sabeis nada?—le preguntó.

Y como él se hubiese apoderado de uno de sus brazos que la ancha manga del peinador dejaba al descubierto y lo cubria de ardientes besos, ella con un movimiento de impaciencia le dijo:

—¡Estaos quieto! Ya sabeis que no os escucho siquiera. ¿Estoy acaso para pensar en esas cosas?

Y tranquilizándose algun tanto, preguntó por segunda vez:

—¿Segun eso, no sabeis nada?... Pues bien, sabedlo: mi hija está mala, y me alegro de veros porque la examinareis y me tranquilizareis.

Y tomando la lámpara le precedió; pero al llegar á la puerta se volvió y le dijo secamente:

—Os prohibo que volvais á empezar aquí... ¡Nunca, nunca!

El entró tras ella conmovido aún; apénas comprendia lo que le decia. En la habitacion, á aquella hora de la noche, de las sábanas y de los vestidos se exhalaba el mismo perfume de verbena que tanto le turbó la primera noche que vió á Elena despeinaba y con el pañolon que resbalaba de sus hombros. Su dicha hubiera consistido en arrodillarse allí, aspirar el perfume de amor que flotaba sobre su cabeza, y esperar así el dia en adoracion, olvidándose hasta de si mismo. Parecia que se le iban á romper las sienes, y tuvo que apoyarse en la cama de hierro de la niña.

—Se ha dormido—dijo Elena en voz baja.—Examinadla.

Dominado por la pasion, él no la escuchaba. Inclinóse ella para examinar á la niña y él percibió su dorado cuello, adornado con finos y rizados cabellos, y tuvo que cerrar los ojos para resistir á la atencion de darle un beso en aquel sitio.

—Mirad, doctor, está ardiendo...—dijo Elena.—No es cosa grave, ¿no es verdad?

Entónces él, con la cabeza inflamada por la pasion, tomó maquinalmente el pulso á Juana, cediendo por instinto á la costumbre de su profesion: pero la lucha era demasiado violenta para que supiera darse cuenta de lo que hacia, y permaneció inmóvil, sin saber si tenia aquella manecita en la suya.

—Tiene una calentura muy fuerte, ¿no es verdad?—preguntó ella.

—¿Una calentura muy fuerte?—repitió Enrique maquinalmente.

La manecita ardia en la suya. Hubo un momento de silencio. La conciencia del médico iba despertándose en él, contó las pulsaciones, y la llama de la pasion que poco ántes le dominaba se apagó en sus ojos; poco á poco su rostro palideció, inclinóse inquieto, examinó á Juana atentamente y murmuró:

—Teneis razon el acceso es muy violento.... ¡Dios mio! ¡En qué estado se halla la pobre niña!

Su deseo se extinguió, ya no tenia más pasion que la de servirla. Recobrando su sangre fria se sentó, y estaba preguntando á la madre cuales eran los hechos que habian precedido á la crisis, cuando la niña se despertó gimiendo. Se quejaba de un horrible dolor de cabeza; los dolores del cuello y los hombros eran tan agudos, que no podia hacer el menor menor movimiento sin lanzar un grito. Elena, arrodillada al otro lado de la cama, la animaba y le sonreia, pero con el corazon siempre oprimido al verla sufrir tanto.

—¿Hay alguien aquí, mamá?—preguntó la niña volviéndose y viendo al doctor.

—Es un amigo que tú conoces.

La niña le examinó un instante pensativa y titubeando; luego la ternura se pintó en su rostro y dijo:

—Sí, sí, le conozco y le quiero mucho.

Y con acento cariñoso añadió:

—Es necesario que me pongais buena, señor, ¿no es verdad? para que mamá esté contenta... Beberé todo lo que me receteis, estad seguro.

El doctor le tomó de nuevo el pulso, mientras Elena estrechaba la otra mano; y la niña los miraba al uno despues del otro, con su movimiento nervioso de cabeza y con tanta atencion como si nunca los hubiera visto tan bien. Luego experimentó cierto malestar; sus manos se crisparon, y sujetándolos les decia:

—No os vayais, tengo miedo... Defendedme, impedid que todas esas gentes se me acerquen. No quiero á nadie más que á vosotros, á nadie más que á vosotros; es necesario que os quedeis los dos aquí, muy cerca de mí, juntitos....

Con sus convulsas manos los atraia el uno hácia el otro, repitiendo:

—Juntitos, juntitos....

El delirio se presentó varias veces de este modo. En los momentos de tranquilidad, Juana caia en una somnolencia que la dejaba sin respiracion y como muerta; y cuando despertaba sobresaltada, no oia, ni veia: velábale los ojos una especie de niebla blanquecina. El doctor la veló gran parte de la noche, que la enferma pasó muy inquieta. No salió más que un momento para ir á buscar él mismo un remedio. Al marcharse por la mañana, Elena, llena de ansiedad, le preguntó en la antesala:

—¿Cómo la encontrais?

—Su estado es muy grave—respondió él;—pero contad conmigo, es un favor que os pido... Volveré á las diez.

Al volver á su cuarto, Elena encontró á Juana sentada en la cama, mirando con ojos extraviados y diciendo:

—¡Me habeis dejado sola, me habeis dejado sola! Tengo miedo, no quiero estar sola....

Su madre le dió un beso para consolarla: pero ella miraba siempre, preguntando:

—¿Dónde está? ¡Dile que no se vaya!.... Quiero que esté aquí, lo quiero...

—Vá á volver, ángel mio—repetia Elena, que mezclaba sus lágrimas con las de la niña.—No se irá más, te lo juro: nos ama demasiado... Vamos; sé razonable, acuéstate. Yo aguardo aquí, y espero que venga.

—¿De verdad, de verdad?—murmuró la niña, que cayó poco á poco en profunda somnolencia.

Pasaron dias muy tristes, tres semanas de terribles angustias; la fiebre no cesó una hora. Juana no descansaba un poco, sino cuando el doctor estaba á su lado; le daba á éste una de sus manos, en tanto que su madre tenia la otra. Se refugió en ellos, partia con ambos su adoracion tiránica como si comprendiera que se colocaba bajo la proteccion de una inmensa y ardiente ternura. Su extremada sensibilidad nerviosa, mayor aún desde su enfermedad, parecia advertirle que sólo un milagro de aquella inmensa ternura podia salvarla.

Durante horas enteras los miraba á los dos lados de su cama gravemente y con miradas profundas. Toda la pasion humana, entrevista y adivinada, se reflejaba en las miradas de la moribunda niña; hablaba muy poco, y con acento suplicante les pedia que no se retiraran, haciéndoles comprender que el reposo que ella deseaba era verlos allí. Cuando despues de su ausencia el médico volvia, era para ella una alegria loca: sus ojos, que no se apartaban de la puerta, parecian iluminarse, y luégo se dormia tranquilamente confiada en que estaban allí él y su madre, y en que ella les oia hablar en voz baja.

Al dia siguiente de la crisis, el doctor Bodin se habia presentado, pero Juana le puso mal gesto, y volviendo la cabeza rehusó dejarse examinar diciendo.

—El no, mamá, él no, te lo suplico.

Y como volviera al dia siguiente, Elena tuvo que hablarle de las repugnancias de la niña. El viejo médico no entró más en la alcoba, aunque iba cada dos dias á pedir noticias de la enferma y alguna vez hablaba con su colega el doctor Deberle, que se mostraba deferente con el anciano.

Por lo demás, era inútil querer engañar á Juana: sus sentidos habian adquirido extraordinaria delicadeza. El abate y el Sr. Rambaud iban por la noche, se sentaban, y en triste silencio pasaban allí una hora. Al irse el doctor una noche, Elena hizo signo al Sr. Rambaud para que se colocara en el puesto que dejaba aquél y tomara la mano de la niña para que no se apercibiera de la partida de su buen amigo; pero al cabo de dos minutos, la adormecida Juana abrió los ojos, retiró bruscamente la mano y lloró, diciendo que le hacian picardías.

—¿Ya no me amas?—repetia el pobre Sr. Rambaud con las lágrimas en los ojos.

Ella lo miraba sin responderle, y parecia que ni queria reconocerlo. El pobre hombre volvia á su rincon con el corazon oprimido, y concluyó por entrar sin hacer ruido y deslizarse en el hueco de una ventana, donde medio oculto tras una cortina pasaba el rato apesarado y con las miradas fijas en la enferma. Tambien estaba allí el abate con su gorda y descolorida cabeza sobre sus flacos hombros. Este se sonaba ruidosamente para ocultar su llanto. El peligro que corria su amiguita lo trastornaba hasta el punto de olvidar sus pobres.

Inútilmente los dos hermanos se retiraban hasta el fondo de la alcoba: Juana los sentia allí y le estorbaban. Volviase con aire de malestar, hasta cuando estaba dominada por la fiebre, y su madre se inclinaba sobre ella para oir lo que balbuceaba.

—Oh, mamá, que mal estoy... Todo eso me ahoga.... Despide las visitas, de seguida, de seguida....

Elena, lo más dulcemente que podia, explicaba á los dos hermanos el deseo de dormir que manifestaba la niña; comprendian ellos lo que aquello queria decir, y se iban con la cabeza gacha. Cuando se marchaban, Juana respiraba mas fuerte, paseaba las miradas por la alcoba y luego las fijaba con dulzura infinita en su madre y en el doctor diciendo:

—Buenas noches, estoy muy bien, quedaos aquí.

Así les hizo estarse junto á ella durante tres semanas.